

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, relativo a la aprobación de las bases que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión, por oposición libre, de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, categoría Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020. (PP. 146/2021).

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2020, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2020-0443, de fecha 31 de julio, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 159, de 18.8.2020, por Resolución de alcaldía número 2020-0696, de fecha 11 de noviembre, se ha prestado aprobación a las bases que han de regir la provisión por oposición libre, de una plaza, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, categoría Policía Local, convocándose el correspondiente proceso de selección.

Las citadas bases han sido objeto de publicación íntegra en el BOP de Málaga núm 230, de 1 de diciembre de 2020.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, en los términos de las bases aprobadas.

Villanueva de Algaidas, 9 de diciembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Cívico Llamas.